

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026

Siendo las doce con cinco minutos del miércoles veintidós de abril del dos mil veintiséis se dio inicio a la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Fernando Demetrio Carcelén Cáceres**, Decano de la Facultad, y con la participación del Dr. Alexei Santiani Acosta, en su calidad de secretario, del Consejo.

Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Decano:

- Dr. Fernando Carcelén Cáceres

Profesores Principales:

- Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo
- Dr. Miguel Ara Gómez
- Dr. Francisco Suárez

Profesores Asociados:

- Mg. Graciela Yamada Abe
- MV. Diego Díaz Coahila

Profesores Auxiliares:

- Dr. Eloy Gonzales Gustavson

Representantes del Tercio Estudiantil:

- Srta. Daniela Castillo Castro
- Srta. Victoria Chumpitaz Carrera
- Srta. Nicole Pajuelo Rojas

Centro Federado:	Srta. Carla Aguilar Jáuregui
Vicedecano Académico:	Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta
Vicedecano de Inv. y Posgrado:	Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcántara
Director EPMV:	Dr. Víctor Leyva Vallejos
Comité Gestión EPMV:	Dr. Luis Gómez Puertas

APROBACIÓN DE ACTA

El señor Decano consulta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2026, la cual fue aprobada por unanimidad.

2. AGENDA

- Propuesta de Titulación mediante trabajo de suficiencia profesional presentado por la EPMV
- Propuesta de Titulación mediante trabajo de suficiencia profesional presentado por el VIP

3. DESPACHO

1. F08B1-20260000046 Oficio de la EPMV, remite la Resolución Directoral N.º 000041-2026-EPMV-FMV/UNMSM, de fecha 10 de febrero de 2026, mediante la cual se aprueba el “Reglamento para la Obtención del Título de Médico Veterinario por Suficiencia Profesional”,

Acuerdo: Se acuerda que la EPMV levantará las observaciones y presentará la Versión Final para ser sometida a votación para aprobación en la próxima sesión de consejo ordinario del 29 de abril. Los consejeros deberán hacer llegar por escrito sus observaciones hasta el viernes 24 de abril

2. F08A0-20260000007 Oficio del VIP, remite la “PROPUESTA DE TITULACIÓN DE MÉDICO VETERINARIOS”, bajo la modalidad de SUFICIENCIA PROFESIONAL.

Acuerdo:

3. Expediente N° F08A1-20260000072 Oficio de la UPGA, remitir el Dictamen N°008-2026-UPG-VDIP-FMV/UNMSM, el cual aprueba las actas del Examen de Admisión 2026-I que contienen el cuadro de méritos y la relación de ingresantes a los programas de la Segunda Especialidad Profesional en Animales de Compañía y Avicultura en la modalidad semipresencial,

Acuerdo: Aprobado

4. Expediente N° F08A1-20260000073 Oficio de la UPGA, remitir el Dictamen N°009-2026-UPG-VDIP-FMV/UNMSM, el cual aprueba las actas del Examen de Admisión 2026-I, el cuadro de méritos y la relación de ingresantes a la Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Salud Animal, Sanidad Avícola y Medicina y Cirugía Animal en la modalidad semipresencial,

Acuerdo: Aprobado

AGENDA

- Propuesta de Titulación mediante trabajo de suficiencia profesional presentado por la EPMV
- Propuesta de Titulación mediante trabajo de suficiencia profesional presentado por el VIP

0.

No habiendo otros asuntos que tratar, **siendo las doce con quince minutos de la mañana**, el señor **Decano dio por concluida la sesión.**